

Memoria de sostenibilidad

Oficina de Turismo de San Javier

Enero 2023 Edición 2

- 01 Presentación de la organización
- 02 Política y compromisos de sostenibilidad
- 03 Diagnóstico, identificación y priorización
- 04 Plan de sostenibilidad
- 05 Seguimiento, control y mejora continua
- 06 Conclusiones



01.

Presentación de la organización



01.

Presentación de la organización

La Oficina de Turismo de San Javier ofrece información turística local y regional y se ubica en el Centro Cultural Príncipe de Asturias. Forma parte de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia y dispone de los siguientes sellos de calidad:

SICTED



Compromiso
de Calidad Turística



CALIDAD TURISTICA



Contacto

- Dirección: C/Padre Juan, Santiago de la Ribera
- Página web: www.turismo.sanjavier.es
- Teléfono: 968 571704
- Email: turismo@sanjavier.es



01.

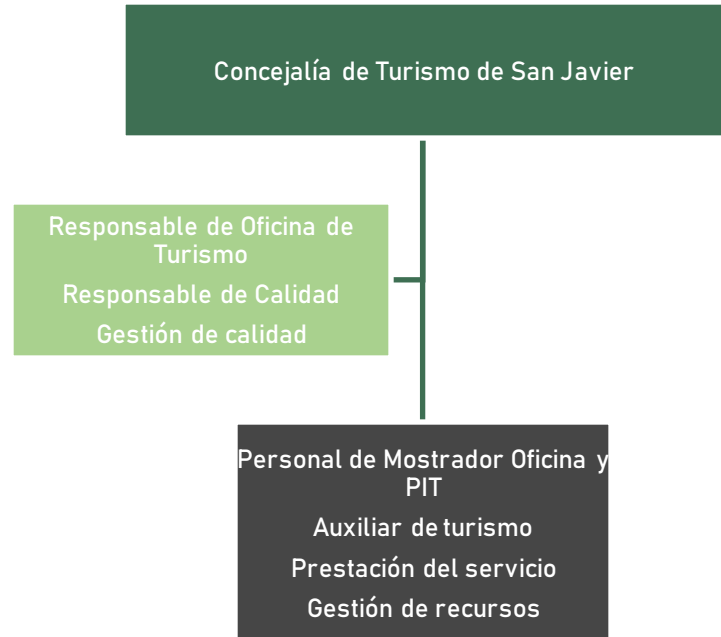
Presentación de la organización

A qué nos dedicamos



01. Presentación de la organización

Organigrama



01. Presentación de la organización

Comité de Mejora y Sostenibilidad

Formamos parte del Comité de Mejora y Sostenibilidad de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia, en la que participan todos los responsables de las OIT de la Red. Los miembros de este comité son designados cada año por la Dirección de Calidad del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM) y representan las diferentes tipologías de oficinas que componen la Red.

Este comité se reúne periódicamente para realizar una revisión de la situación del sistema de calidad y sostenibilidad y estudiar la evolución de aquellas acciones destinadas a la mejora que hayan sido implantadas.



01.

Presentación de la organización

Comité de Mejora y Sostenibilidad

Funciones del comité

Asegurar que los sistemas de gestión implantados cumplen con los requisitos de las normas y especificaciones de referencia.

Asegurar que los servicios prestados cumplen los requisitos establecidos y se alcanzan los resultados esperados.

Ser el órgano técnico que proponga, apruebe y valide las modificaciones en los procesos y servicios prestados, incluido el diseño de nuevos servicios.

Identificar, seleccionar y priorizar aquellos ODS sobre los que se tiene capacidad de actuar, canalizando los intereses de los grupos de interés externos a la organización (otras administraciones locales, empresas, opinión pública, usuarios, asociaciones, etc.).

Aprobar los objetivos y las acciones de mejora en materia de calidad, sostenibilidad y seguridad que integran el Plan de objetivos anuales y el Plan de Sostenibilidad Turísticos de la Red.

01.

Presentación de la organización

Comité de Mejora y Sostenibilidad

Funciones del comité

Realizar el seguimiento, medición y evaluación de los planes implementados, evaluando su eficacia y sus posibles mejoras.

Determinar las necesidades formativas para el personal de la Red de Oficinas de Turismo.

Aprobar los cambios y modificaciones en la plataforma de gestión NEXO.

Revisar y aprobar la documentación del Sistema de Gestión Integrado.

Analizar los riesgos asociados a los procesos y valide las acciones derivadas y oportunidades de mejora.

Determinar el diseño de nuevos servicios, o las modificaciones de los existentes, verificar, validar y aprobar el diseño de nuevos servicios y los cambios en los existentes.

01. Presentación de la organización

Alianzas con asociaciones

Mantenemos una colaboración estrecha con el resto de concejalías y el polideportivo municipal, pero también trabajamos con las siguientes entidades para impulsar los Objetivos para el Desarrollo Sostenible:

ICTE



RED DE OFICINAS
DE TURISMO DE LA
REGIÓN DE MURCIA



FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

02. Política y compromisos de sostenibilidad



02. Política y compromisos de sostenibilidad

Conscientes de la importancia del desarrollo turístico sostenible, todas las oficinas de la Red nos comprometemos a llevar a cabo una gestión sostenible de nuestras actividades mediante la adopción de compromisos orientados a prevenir, eliminar o reducir el impacto negativo de nuestras instalaciones y actividades, encaminando nuestras acciones al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por esta razón, nos comprometemos al cumplimiento de los requisitos recogidos en la Especificación Técnica para el cumplimiento de los ODS en Organizaciones Turísticas del Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) y a implementar el Decálogo de ODS de la Red de Oficinas de Turismo que recoge los compromisos concretos sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con las siguientes actuaciones:

02.

Política y compromisos de sostenibilidad

Integrar la gestión sostenible en el servicio de información turística: uno de nuestros principales objetivos es integrar la gestión sostenible en los servicios de información turística prestados, asumiendo los compromisos de mejora continua en todos los ámbitos de la sostenibilidad: sociocultural, económico y ambiental.

Desarrollar el Plan de Sostenibilidad a nivel de oficina de turismo: identificar, seleccionar y priorizar aquellos ODS sobre los que tenemos capacidad de actuar, desarrollando un plan de acciones estratégicas para cada uno de los destinos, que dé respuesta mediante acciones y objetivos concretos a la implantación de los ODS en la gestión de las oficinas de turismo.

Asegurar una gobernanza sostenible y la mejora continua: integrar en la organización de la Red, a través del Comité de Sostenibilidad y Mejora, la coordinación de las actuaciones en materia de sostenibilidad en las diversas oficinas, revisando el Plan de Sostenibilidad con carácter anual para identificar y marcar los nuevos retos, ayudar a mejorar las áreas más vulnerables y reforzar los puntos fuertes del destino.

02.

Política y compromisos de sostenibilidad

Sensibilizar y formar a los profesionales de las Oficinas de Turismo: motivar y capacitar a los técnicos de las oficinas de turismo con acciones formativas y de concienciación sobre los principios del turismo sostenible, promoviendo las buenas prácticas medioambientales y sociales en el entorno, participando en actividades externas, e informando tanto interna como externamente sobre los avances y actuaciones llevadas a cabo.

Comunicar y difundir a través de diversos canales, regionales y municipales a los usuarios, al sector y otros grupos de interés, de los resultados de los planes de sostenibilidad y los logros respecto a los compromisos adquiridos.

Esta política es difundida desde la Dirección de Calidad del ITREM a todas las Oficinas de la Red, para que, una vez comprendida por todos sus componentes, sea aplicada y mantenida diariamente por todos los niveles de organización.

03. Diagnóstico, identificación y priorización de ODS



03.

Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

Análisis Interno

Se han identificado los siguientes recursos, competencias, tecnologías, servicios y actividades que pueden contribuir y generar impacto en la implantación de los ODS:

Recursos	Recursos humanos: profesionales formados en materia de sostenibilidad a través de los cursos realizados por el Instituto de Turismo de la Región de Murcia.
Competencias	Promoción y comercialización objetiva y responsable de la oferta turística de San Javier.
Tecnologías	App turismo San Javier Experiencias App CulturAR (realidad virtual) Tótems digitales en playas con información turística Adhesión a la red DTI (diagnóstico pendiente) Newsletter al sector y ciudadanía Web turismo.sanjavier.es R.R.S.S. Facebook, Instagram, Youtube y Tik Tok Canal de venta online https://destino.sanjavier.es

03. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

1 FIN DE LA POBREZA



Fomentamos el respeto hacia los valores locales y aquellos que redunden en beneficios para los colectivos más desfavorecidos que sean participantes de la oferta turística.

A través de las visitas guiadas y la Guía del Ocio que elaboramos semanalmente promovemos las fiestas y costumbres locales (Fiestas Patronales, Festivales) para fomentar el respeto hacia los valores tradicionales locales de San Javier.

En la página web, disponemos de un listado con la dirección y contacto de todos los establecimientos que conforman la oferta turística local, promoviendo sobre todo el crecimiento de pequeñas empresas.

2 HAMBRE CERO



Promocionamos de manera objetiva y responsable, la oferta gastronómica de la Región de Murcia con la puesta en valor de los cultivos y ganaderías tradicionales y locales.

Promocionamos productos gastronómicos propios (Pastel de Cierva, Caldero) a través de la edición de folletos, la oferta de visitas guiadas temáticas, rutas, jornadas y ferias gastronómicas, contribuyendo así directamente a las pequeñas empresas locales.

03. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno



Difundimos hábitos y tendencias saludables y sostenibles.

- Ofrecemos información productos turísticos que promueven la práctica de hábitos y tendencias saludables entre turistas como rutas de senderismo, en bicicleta, a caballo o a pie, actividades deportivas en las playas (aquagym, pilates o zumba), deportes náuticos o ecoturismo.
- Difundimos mediante cartelería, campañas de sensibilización y concienciación sobre la importancia de proteger nuestra salud y la de nuestras mascotas.
- En nuestra página web y demás canales de promoción, disponemos de un apartado específico que contiene la oferta de turismo activo disponible en San Javier (deportes náuticos, ecoturismo, chárter náutico o buceo).



03. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Llevamos a cabo acciones de formación interna para el crecimiento y desarrollo personal de nuestros trabajadores

El personal de la oficina recibe anualmente formación interna para la mejora de su desarrollo profesional. Gran parte de esta formación es impartida por el Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM). Los cursos de formación contemplan las temáticas de innovación, sostenibilidad, tecnología, accesibilidad y calidad.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Concienciamos a los turistas a través de campañas de concienciación y divulgación, la necesidad de hacer un uso responsable de los recursos hídricos.

- La Concejalía responsable lleva un registro periódico de los consumos de agua de los lavapies de playas certificadas con Q de calidad, para su control.
- Participamos activamente en campañas de formación e información a la población para ahorrar agua. Entre otras acciones, instalamos cartelería para fomentar dicho ahorro.
- En la oficina, utilizamos dosificadores de jabón siendo estos más económicos y respetuosos con el entorno ambiental.

03. Diagnóstico, identificación y priorización

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Trabajamos continuamente por la gestión eficiente de energía y la reducción de consumos

- Periódicamente llevamos a cabo un programa de revisiones y mantenimientos necesarios para asegurar la eficiencia y funcionamiento de los equipos electrónicos, tales como ordenadores o pantallas.
- Al terminar de utilizarlos, apagamos los aparatos que se usan puntualmente evitando así consumos innecesarios.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Realizamos actuaciones de comercialización del destino turístico con una puesta en valor del mismo y trabajando la desestacionalización, de manera que redunde en un incremento de la actividad laboral del destino y de la región de Murcia.

- Ofrecemos a los turistas y visitantes información sobre dónde adquirir productos típicos y tradicionales, para que se consuman productos propios del destino y contribuyan directamente al crecimiento de la economía local y a pequeña escala.
- Trabajamos en la desestacionalización del sector organizando eventos fuera de temporada (como la Feria del Mar Menor) y difundiendo otros organizados por otras entidades, como competiciones deportivas, el HOT RALLY, la concentración de motos celebrada en mayo o los Juegos del Agua celebrados en septiembre.
- Nuestros guías son locales, impulsamos así la actividad laboral de la zona.

03. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS



Apostamos por la innovación y la transformación digital para generar una oferta turística más eficiente, inclusiva y sostenible que dé lugar a un turismo inteligente y responsable apostando por el modelo DTI en base al Plan Estratégico de Turismo de Murcia.

- Estamos adheridos a la red de Destinos Turísticos Inteligentes.
- A través de la App de realidad aumentada CultuAR ofrecemos un contenido dinámico, interactivo y digital en tiempo real sobre los lugares de interés turístico de San Javier.
- Digitalización de la información turística a pie de calle a través de diversos dispositivos táctiles en ubicaciones claves del municipio.



03. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Aseguramos que nuestra oferta, comunicación y promoción del destino contempla la inclusión total y a su vez, el sector pone en marcha aquellas herramientas y sistemas que permitan que la experiencia del turista o visitante sea satisfactoria al respecto.

- Colaboramos con AIDEMAR, la Asociación para la Integración del Discapacitado de la Comarca del Mar Menor, difundiendo las diferentes labores que llevan a cabo.
- Prestamos periódicamente nuestros salones a asociaciones como la Fundación Secretariado Gitano o Cáritas.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Apostamos por la gestión sostenible de los recursos naturales y difundimos los beneficios de un turismo sostenible y responsable

- Para evitar el desperdicio de papel, todos nuestros folletos turísticos se encuentran digitalizados en códigos QR. La gestión interna documental es digital a través de una intranet compartida.
- Llevamos a cabo una correcta separación y clasificación de los residuos generados para su reciclaje
- Difundimos la Guía elaborada por ECOVIDRIO de Hostelería Recicladora y Sostenible a los establecimientos turísticos de la zona.
- Difundimos un Decálogo del turista responsable que exponemos a continuación.

03.

Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

Decálogo del turista responsable

- 01 Los turistas y visitantes tienen la responsabilidad de recabar información antes de su salida, sobre las características del destino que se dispongan a visitar de manera que las actividades se desarrollen en armonía y seguridad.
- 02 Las actividades turísticas respetarán la igualdad de hombres y mujeres. Asimismo, se encaminarán a promover los derechos humanos y, en particular, los derechos específicos de los grupos de población más vulnerables.
- 03 Todos los participantes de las actividades turísticas tienen el deber de salvar-guardar el medioambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible.
- 04 Las políticas y actividades turísticas se llevarán a cabo con respeto al patrimonio artístico, arqueológico y cultural, que deben proteger y transmitir a las generaciones futuras.
- 05 Las políticas turísticas se organizarán de modo que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población de los destinos visitados y respondan a sus necesidades.

03.

Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

Decálogo del turista responsable

05 Las políticas turísticas se organizarán de modo que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población de los destinos visitados y respondan a sus necesidades.

06 Los agentes profesionales del turismo tienen la obligación de facilitar a los turistas una información objetiva y veraz sobre los lugares de destino y sobre las condiciones de viaje, recepción y estancia.

07 El derecho al turismo para todos debe entenderse como consecuencia del derecho al descanso y al ocio, encontrando un equilibrio en la práctica del mismo entre turistas y residentes..

08 Los turistas y visitantes se beneficiarán de la libertad de circular por el interior de sus países y de un Estado a otro, de conformidad con el artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

09 Los trabajadores asalariados y autónomos del sector turístico y de las actividades conexas tienen el derecho y el deber de adquirir una formación inicial y continua adecuada, que asegure una óptima oferta turística.

10 Los agentes públicos y privados del desarrollo turístico cooperarán en la aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo y controlarán su práctica efectiva.

03. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

14 VIDA SUBMARINA



Somos parte activa en la protección marítima y costera, mediante programas de sensibilización, o reparto de productos destinados a minorar los residuos generados en playas y puertos, organizar jornadas de limpiezas de fondos marinos.

- Participamos activamente en la protección marítima y costera mediante la difusión de actividades de limpieza y recogida de residuos en los fondos marinos, con la colaboración de empresas, asociaciones y clubs de buceo.
- También, junto al área de medioambiente llevamos a cabo campañas y talleres de concienciación y sensibilización sobre la importancia de la presencia de posidonia en las playas como forma natural y sostenible del cuidado de las mismas.



03. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Formamos parte de redes empresariales que desarrollan y fomentan la participación activa en proyectos para el impulso de la sostenibilidad

Concretamente pertenecemos a la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia y la Red de Destinos Turísticos Inteligentes. El objetivo es favorecer la creación de sinergias que nos permitan aunar esfuerzos para lograr destinos de mayor calidad, sostenibles e innovadores.



**RED DE OFICINAS
DE TURISMO DE LA
REGIÓN DE MURCIA**



**Destino Turístico
Inteligente**



**Compromiso
de Calidad Turística**

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Análisis externo

A continuación, hemos elaborado un diagnóstico de las capacidades de la oficina (compromisos, políticas y procesos) con el objetivo de identificar aquellos retos y oportunidades a los que nos enfrentamos respecto a la contribución a los ODS, siempre considerando aquellas posibles restricciones en el desarrollo de nuestras actividades y que pueden afectar al cumplimiento de los ODS.



03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Los grupos de interés son aquellos individuos que se ven afectados por las decisiones estratégicas que toma la organización.

Por esta razón, hemos identificado aquellos grupos de interés más relevantes para la implantación de los ODS. El objetivo es conocer sus intereses y expectativas y alinear nuestras operaciones para el cumplimiento de las mismas.

Para conocer esos intereses, necesidades o expectativas mantenemos un contacto continuo con ellos, por ejemplo, a través de reuniones anuales o en el caso de turistas, visitantes y residentes conocemos su opinión a través de la encuesta de satisfacción y el regular contacto individual.



03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo interés	Necesidades/Expectativas	ODS Relacionados
Concejalía de Turismo de San Javier	• Promoción del destino y de la oferta turística (público final y profesionales). • Gestión de eventos. • Resultados satisfactorios del nivel de satisfacción. • Canal de comunicación con el ciudadano. • Recogida de datos estadísticos y determinación del perfil del visitante turista. • Presentación de la oferta turística imparcial. • Asesoramiento turístico personalizado. • Cumplimiento de la legislación. • Estudio de mercados, oferta y demanda. • Sostenibilidad del servicio. • Reconocimiento de la excelencia en el servicio mediante certificaciones.	       

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo interés	Necesidades/Expectativas	ODS Relacionados
ITREM	• Estadística regional de usuarios. • Promotores de la oferta global del destino Región de Murcia. • Prescriptores de los proyectos y objetivos turísticos regionales. • Contacto con la oferta del destino. • Propietarios y divulgadores de la oferta y eventos turísticos. • Actualización de los recursos turísticos regionales. • Nivel de satisfacción adecuado de los servicios. • OIT con un servicio acorde a las necesidades del turista y visitante. • Cumplimiento de la legislación.	    
Personal interno, eventual o subcontratado	• Estabilidad laboral • Remuneración según convenios • Promoción interna • Formación y reciclaje personal • Conciliación vida familiar • Buen ambiente de trabajo	     

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo interés	Necesidades/Expectativas	ODS Relacionados
Proveedores de servicios/ materiales	- Cumplimiento de la legislación en materia de contratación pública. - Información de los procesos de contratación - Cumplimiento de requisitos del contrato	 
Oferta turística de la zona	- Datos estadísticos del perfil de los usuarios de la red (visitantes, turistas y ciudadanos). - Dinamización de la oferta del destino. - Asesoramiento personalizado. Promoción y presencia de su oferta. - Comercializadores de la oferta turística. - Nexo con administración local y regional. - Incremento del consumo y gasto medio del visitantes/turistas. - Información de la legislación y normativa aplicable.	  
Residentes / Comunidad Local	- Información actualizada y veraz. - Servicio personalizado y amable. - Información en soporte papel y digital. - Información online. Información general de eventos culturales, deportivos... - Información de los servicios municipales. - Integración de los ODS	 
		  

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo interés	Necesidades/Expectativas	ODS Relacionados
Turistas / Visitantes AIDEMAR, Secretariado Gitano y otras asociaciones empresariales y sociales	• Información actualizada y veraz. • Servicio personalizado y amable. Información en soporte papel y digital. • Información en idiomas. • Acceso a la información 24 horas / 365 en múltiples canales (web, MUPIS, RRSS, etc.). • Atención a las demandas de información vía RRSS. • Accesibilidad de movilidad reducida • Medidas de seguridad ante Sars-Cov-2. • Experiencia diferenciadora en la visita a la oficina. • Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. • Implicación con la protección del medioambiente y sostenibilidad social. • Acciones de sensibilización y difusión • Colaboración en el ámbito social y medioambiental	          

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Análisis DAFO

Tras llevar a cabo el diagnóstico interno y externo, hemos detectado las siguientes debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades a las que se enfrenta la organización:

DEBILIDADES

- Efecto de actividades humanas en reservas marinas (pesca, contaminación, etc.).
- Existen algunos espacios libres no adaptados a personas con movilidad reducida
- Falta de formación y sensibilidad con aplicación de medidas de sostenibilidad en proveedores, concesionarios o trabajadores
- Alta estacionalidad ligada al turismo de sol y playa, de carácter familiar y ligado a segunda residencia.

FORTALEZAS

- Dotación presupuestaria
- Presencia de espacios naturales con alto valor ecológico
- Formación y sensibilización del personal
- Trato amable
- Sistemas de gestión certificados (Q Calidad Turística)

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Análisis DAFO

Tras llevar a cabo el diagnóstico interno y externo, hemos detectado las siguientes debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades a las que se enfrenta la organización:

AMENAZAS / RETOS	OPORTUNIDADES
• Pérdida de control operacional en servicios ofrecidos por proveedores. • Deterioro de elementos patrimoniales y naturales • Protección praderas de posidonia • Estacionalidad del turismo que supone un freno para el desarrollo de oferta, y la oferta fuera de temporada • Cambios en los comportamientos de la demanda turística. • Diversos requerimientos normativos nacionales e internacionales aplicables • Contexto socio-económico. • Comercio tradicional del destino con necesidad de revitalización.	• Lograr la certificación en S Sostenibilidad Turística • Incrementar zonas de ocio para los residentes • Diseñar senderos litorales La Manga-San Javier • Pliegos de concesión con medidas de sostenibilidad • Acceder a nuevos segmentos turísticos claves en la economía del futuro como las nuevas TIC, negocios inclusivos, energías renovables o economía circular • Generar alianzas con otras grupos de interés del destino que apuestan por la sostenibilidad y desarrollo económico • Implantar buenas prácticas ambientales que supongan la reducción de consumos energéticos y de agua. • Mejorar la imagen del destino ya que cada vez más turistas y visitantes valoran el hecho de que una organización sea respetuosa con el entorno que le rodea. • Adaptarse con mayor facilidad a las futuras normativas en materia de sostenibilidad y medioambiente al haber integrado ya los ODS en la estrategia del destino.

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Identificación de los ODS

Los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) fueron definidos en 2015 por Naciones Unidas dentro de la AGENDA 2030, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y prosperidad.

La OIT de San Javier, reconociendo que las empresas tienen un papel clave en el cumplimiento de estos objetivos e impulsar la sostenibilidad, tras un diagnóstico interno y externo de la propia organización ha identificado y después priorizado aquellos ODS en los que puede contribuir de forma más relevante.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO



03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Metodología para la priorización de ODS

A continuación, priorizamos los ODS identificados en función del impacto económico, social y ambiental que tienen tanto para la propia oficina como para los grupos identificados y priorizados previamente. Al grado de impacto se le proporcionamos un valor numérico del 1 = sin impacto, 2 = poco impacto, 3= neutro, 4= con impacto y 5= con bastante impacto.

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Matriz de priorización

En función de las variables indicadas anteriormente, los resultados de la priorización son:

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Impacto en grupos de interés	Impacto en la organización
ODS 3	5	2
ODS 5	1	1
ODS 8	4	1
ODS 9	5	5
ODS 10	4	2
ODS 11	4	4
ODS 12	3	2
ODS 13	2	1
ODS 14	4	5
ODS 17	3	4



03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Resultados de la priorización

Por tanto, dirigiremos nuestros esfuerzos a los ODS localizados en la esquina superior derecha del gráfico mostrado anteriormente, es decir, aquellos que generan IMPACTO (4 o 5). Por consiguiente, los ODS priorizados y que nutrirán el plan de sostenibilidad son los siguientes:



04. Plan de sostenibilidad



04.

Plan de sostenibilidad

La OIT de San Javier ha elaborado el siguiente Plan de Sostenibilidad en función de los ODS priorizados. Este plan reúne aquellas acciones estratégicas, plazos, calendarios, recursos y responsabilidades que son necesarias para lograr los ODS prioritarios identificados: 9, 11 y 14

Además, este plan es comunicado a todos los miembros de la organización y revisado anualmente por el Comité de Sostenibilidad para su mejora continua en función de los cambios producidos que afectan a la contribución de los ODS prioritarios.



04.

Plan de sostenibilidad

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS



META

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

Acciones	Plazo	Indicadores	Responsable/s
Crear una plataforma turística de destino	2023	Plataforma (sí/no)	Concejalía de Turismo y Playas
Diseñar experiencias turísticas de inmersión.	2023	Nº experiencias ofertadas	Concejalía de turismo y Playas
Implantar un dispositivo WIFI en destino	2023	Nº puntos WIFI	Concejalía de turismo y Playas

04.

Plan de sostenibilidad

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



META

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

Acciones

Crear una Red de senderos peatonales y cicloturismo para mejorar la movilidad sostenible en el sector turístico

2023

Km de senderos

Concejalía de turismo y playas

Instalar en el municipio cargadores para vehículos eléctricos.

2023

Nº puntos de cargadores totales

Ayuntamiento de San Javier

04.

Plan de sostenibilidad

14 VIDA SUBMARINA



META

14.2 De aquí a 2030, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos

Acciones	Plazo	Indicadores	Responsable/s
Sensibilizar e informar sobre la importancia de la biodiversidad en el mar (TERRITORIO TORTUGA)	2023	Nº actividades ambientales	Concejalía de Turismo, Playas, Protección Civil, Dirección general del Mar Menor y asociaciones
Musealizar y potenciar de la biodiversidad del entorno de la ISLA GROSA.	2023	Euros de inversión	Concejalía de turismo y playas

05.

Seguimiento, control y mejora continua



05.

Seguimiento, control y mejora continua

Analizamos cada año el desempeño, cumplimiento y eficacia del plan de sostenibilidad y su contribución a los ODS. Para ello utilizamos los siguientes métodos de seguimiento: Indicadores y una herramienta de autodiagnóstico (checklist).

El Comité de Sostenibilidad es responsable de este seguimiento, así como de comunicar los resultados del mismo a los grupos de interés de la organización.

En función de esos resultados obtenidos y el feedback proporcionado por los grupos de interés establecemos una serie de acciones para la mejora de su desempeño y eficacia en materia de ODS.



05.

Seguimiento, control y mejora continua

Meta 9, 9.11 Listado de indicadores de desempeño y medición por ODS

Acciones	Indicadores	Seguimiento	Responsable/s
Crear una plataforma turística de destino	Plataforma (sí/no)	Se sigue trabajando en la acción. Pasa a 2024	Concejalía de Turismo y Playas
Diseñar experiencias turísticas de inmersión.	Nº experiencias ofertadas	Se sigue trabajando en la acción. Pasa a 2024	Concejalía de turismo y Playas
Implantar un dispositivo WIFI en destino	Nº puntos WIFI	4 puntos	Concejalía de turismo y Playas

05.

Seguimiento, control y mejora continua

Meta 11, 11.2 Listado de indicadores de desempeño y medición por ODS

Acciones	Indicadores	Seguimiento	Responsable/s
Crear una Red de senderos peatonales y cicloturismo para mejorar la movilidad sostenible en el sector turístico	Km de senderos	1,75 km de carril bici y ninguno peatonal	Concejalía de turismo y playas
Instalar en el municipio cargadores para vehículos eléctricos.	Nº puntos de cargadores totales	5 cargadores	Ayuntamiento de San Javier

05.

Seguimiento, control y mejora continua

Meta 14, 14.2 Listado de indicadores de desempeño y medición por ODS

Acciones	Indicadores	Seguimiento	Responsable/s
Sensibilizar e informar sobre la importancia de la biodiversidad en el mar (TERRITORIO TORTUGA)	Nº actividades ambientales	4 acciones en la época de mayor afluencia de público en destino.	Concejalía de Turismo, Playas, Protección Civil, Dirección general del Mar Menor y asociaciones
Musealizar y potenciar de la biodiversidad del entorno de la ISLA GROSA.	Euros de inversión	Durante el año 2023 no se ha realizado ninguna acción en referencia a este tema. Seguimos trabajando para el año 2024	Concejalía de turismo y playas

06. Conclusiones



06.

Conclusiones

En definitiva, la Oficina de Turismo de San Javier reconoce el importante papel que tienen las organizaciones a la hora de contribuir al desarrollo sostenible. Por esta razón, muestra un claro compromiso en llevar a cabo sus actividades y prestar sus servicios de tal forma que estos generen impactos positivos en su entorno social, económico y medioambiental.

Esta memoria contiene un resumen de las acciones con las que actualmente la organización contribuye al desarrollo sostenible.

Tras un diagnóstico interno y externo (Análisis DAFO), la Oficina de Turismo de San Javier fijará para 2024 las metas y acciones que no se hayan podido cumplir en 2023, y aquellas que hayan obtenido un grado de alcance pero que se pretende aumentar y centrará sus esfuerzos en contribuir a los siguientes ODS:



A finales de este año se realizará un seguimiento y control del cumplimiento de las acciones del Plan para su mejora continua.

Informe desarrollado en el marco
de un proyecto financiado por

